



Asamblea Regional  
de Murcia

IX LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00044

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Yolanda Fernández  
Sánchez

Vicepresidente en funciones:

Don Jesús Cano Molina

Secretaria:

Doña María Giménez  
Casalduero

Miembros del órgano:

Don Luis Francisco Fernández  
Martínez

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Emilio Ivars Ferrer

(Sustituye a don Alfonso  
Martínez Baños)

Don Francisco Jódar Alonso

(Sustituye a don Juan  
Guillamón Álvarez)

Doña María Elena Ruiz  
Valderas

(Sustituye a don Víctor  
Martínez-Carrasco Guzmán)

Don Domingo José Segado  
Martínez

(Sustituye a don Juan Pagán  
Sánchez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:22 horas del día 12 de Septiembre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

Por ausencia justificada del Vicente de la Comisión Sr. Pagán Sánchez, ejerce sus funciones el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad el acta número 43, correspondiente al día 11 de julio de 2018.



Asamblea Regional  
de Murcia

## II. DESIGNACIÓN MIEMBROS DE LA PONENCIA PARA EL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA SOCIOAMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA DE LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y CARTAGENA.

La Presidencia señala que la constitución de la presente Ponencia fue acordada por la Comisión, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2017, y procede ahora que los Grupos Parlamentarios designen a aquéllos que han de formar parte de la misma.

Abierto un turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos y el Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Tras las intervenciones anteriores, la Ponencia queda integrada por la Presidenta de la Comisión y los siguientes representantes de los Grupos Parlamentarios:

Presidenta: Doña Yolanda Fernández Sánchez

Miembros:

D. Jesús Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista.

D. Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D<sup>a</sup>. María Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos.

D. Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

## III. 9L/MOCC-0576 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE EXPLICACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PLANES DEL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA PARA EL USO DEL DIESEL POR SU EFECTO NEGATIVO, FORMULADA POR D. JUAN LUÍS PEDREÑO MOLINA, D<sup>a</sup> MÓNICA MEROÑO FERNÁNDEZ Y D. VÍCTOR M. MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR. (Procede de 9L/MOCP-1982)

La moción es defendida por don Domingo José Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.



Asamblea Regional  
de Murcia

En el turno general de intervenciones habla el Sr. Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista que anuncia su rechazo a la moción; la Sra. Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos que anuncia la abstención de su Grupo a la iniciativa, y el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que apoya la iniciativa.

El Sr. Segado Martínez interviene en el turno final de intervenciones.

Votada la moción resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía); tres en contra (Grupo Parlamentario Socialista) y una abstención (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:



**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE EXPLICACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PLANES DEL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA PARA EL USO DEL DIESEL POR SU EFECTO NEGATIVO"**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al Gobierno de España una explicación clara de los planes del Ministerio de Transición Ecológica sobre la continuidad del uso del diésel ante el efecto negativo y la inseguridad generada en las empresas de transporte, automoción, PYMES y autónomos."

**IV. 9L/MOCC-0577 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE ACCIONES DENTRO DE UNA "ESTRATEGIA REGIONAL PARA CULTIVOS DE SECANO DEL ALTIPLANO" Y DECLARAR DICHAS ACCIONES DE INTERÉS REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D<sup>a</sup> YOLANDA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DEL G.P. SOCIALISTA. (Procede de 9L/MOCP-1987)**

Defiende la moción ante la Comisión doña Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.



Asamblea Regional  
de Murcia

(La Sra. Fernández Sánchez abandona la Mesa durante su intervención, dada su calidad de Presidenta de la Comisión).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular, anunciando todos ellos en sus respectivas intervenciones que apoyan la iniciativa.

Doña Yolanda Fernández Sánchez interviene en el turno final.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE ACCIONES DENTRO DE UNA "ESTRATEGIA REGIONAL PARA CULTIVOS DE SECANO DEL ALTIPLANO" Y DECLARAR DICHAS ACCIONES DE INTERÉS REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

\* La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de las siguientes actuaciones:

1º. Establecer acciones que deberán ser recogidas en una "Estrategia Regional para Cultivos de Secano del Altiplano" para la sostenibilidad social y territorial de la agricultura, en concreto los cultivos parcelarios situados en los términos municipales de Jumilla y Yecla cuya producción sea de secano y relacionada con las actividades socioeconómicas propias de la zona como es el caso de la vid, el olivo y el almendro.

2º. Declarar dichas acciones recogidas en la mencionada "Estrategia Regional para Cultivos de Secano del Altiplano" como de interés regional de la Comunidad Autónoma, como paso previo a que se pueda contemplar en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de la Cuenca del Segura, bajo criterios totalmente técnicos, un caudal de recursos hídricos de riegos sociales de socorro y bajo la supervisión de la Confederación Hidrográfica del Segura para las zonas parcelarias de cultivos de secano en la Comarca del Altiplano,



Asamblea Regional  
de Murcia

declaradas previamente como de "interés regional de la Región de Murcia" por razones de interés social, y siendo habilitados en periodos de sequías extremas y prolongadas en el tiempo, tal y como se recoge en el Pacto Regional del Agua de la Región de Murcia."

V. 9L/MOCC-0575 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE MEDIDAS PARA EL CONTROL PÚBLICO DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS COMO LA CREACIÓN DE UNA OFICINA DE CONTROL DE LAS INVERSIONES REGIONALES EN INFRAESTRUCTURAS, FORMULADA POR D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS, DEL G.P. PODEMOS. (Procede de 9L/MOCP-1935)

Doña María Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. Ruiz Valderas, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. Giménez Casaldueiro interviene en el turno final.

Votada la moción resulta rechazada por un voto a favor (Grupo Parlamentario Podemos), cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista).

VI. 9L/MOCC-0574 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LA REALIZACIÓN INMINENTE DE LIMPIEZA DE ESPECIES VEGETALES INVASORAS EN LOS MÁRGENES DEL RÍO SEGURA A SU PASO POR LA VEGA MEDIA (MURCIA), FORMULADA POR D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORELL, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA. (Procede de 9L/MOCP-1952)

Don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.



Asamblea Regional  
de Murcia

A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista que defiende la enmienda a la totalidad IX-21591, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos y el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular que anuncian el apoyo de sus respectivos Grupos a la enmienda a la totalidad presentada.

El Sr. Fernández Martínez interviene en el turno para fijación del texto de la moción y manifiesta su conformidad con adicionar el texto de la enmienda a la totalidad al de la moción inicial.

El Sr. Navarro Jiménez dice que el texto resultante sería idéntico al texto de la enmienda a la totalidad, por lo que no aceptan la incorporación de la misma, entiende que con la adición propuesta lo que realmente se votaría sería su moción, por lo tanto no cabe la adición propuesta.

\* El Sr. Fernández Martínez manifiesta que dado que no se ha aceptado la transacción propuesta, procede la votación de la moción en su texto original.

Votada la moción resulta rechazada por un voto a favor (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), tres en contra (Grupo Parlamentario Socialista) y cinco abstenciones (Grupos Parlamentarios Popular y Podemos).

Rechazada la moción procede votar la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Socialista que resulta aprobada por unanimidad.

El texto aprobado es el siguiente:



Asamblea Regional  
de Murcia

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LA  
REALIZACIÓN INMINENTE DE LIMPIEZA DE ESPECIES VEGETALES  
INVASORAS EN LOS MÁRGENES DEL RÍO SEGURA**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que proceda a la limpieza inminente de las especies vegetales invasoras de los márgenes del río Segura, en todo su curso, así como de todos sus afluentes; sustituyendo estas especies por especies de ribera."

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y treinta minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA,